En la Audiencia y Capitulo Expesial de Ella Instruida notizia Individual al con Seso. En Resultare
Esta Instruzion se Entrega a Dn Miguel de Rueda Xerez Corregidor de la Ciudad de Cartagena. y toman Audiencia a Dn Pablo Ruiz y Pauna Juan tenientes y demas ministros y Oficiales que Juran Dar. Madrid Ocho de Abril Mill Set. Noventa y quinze = Dn Franco Pasqual Madrid y quinze =

Corresponde este traslado con la Instruccion oxiginal que bolui a entregar a Dn Miguel Juanto de Rueda Abogado de la R. Corte y Corrido. de esta Ciudad Agueme Pedro Verfud dellerro Pasqual Madrid y con Dezmo Publico de Numero de esta dicha de Cartagena Doy Dezmo Dn. Lorenzo Dorcasitas Camiano Testigo y firmo en ella en veinte y quatro de Mayo año de mil Setecientos noventa y quinze

Pasqual Madrid y traslado